

## CONVOCATORIA DE AUDICIONES DE INSTRUMENTISTAS COLABORADORES/AS ORQUESTA SINFÓNICA DE NAVARRA

### 1. OBJETO

La Fundación Baluarte - Orquesta Sinfónica de Navarra – en adelante FB-OSN, convoca audiciones de instrumentistas colaboradores para contrataciones por programas para cubrir posibles necesidades de plantilla en las siguientes especialidades:

#### FLAUTA – CLARINETE – FAGOT

### 2. FECHAS Y LUGAR

Las audiciones se llevarán a cabo en la Casa de Cultura de Villava, Navarra (Calle Mayor, 38 CP. 31610 Villava) en las siguientes fechas y horarios:

Miércoles 11/09/2019	10.00h	FLAUTA (con obligación de piccolo)
Jueves 12/09/2019	10.00h	CLARINETE (con obligación de clarinete bajo)
Viernes 13/09/2019	10.00h	FAGOT (con obligación de contrafagot)

La fecha de celebración de las pruebas podrá ser modificada, previo aviso a las personas admitidas con una antelación no inferior a 10 días, si por razones técnicas así lo decidiese el tribunal.

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS

En el momento de su inscripción, las personas aspirantes estarán autorizando que sus nombres puedan ser publicados en la lista de admitidos y excluidos en el apartado "Audiciones/Empleo" de la página web [www.orquestadenavarra.es](http://www.orquestadenavarra.es) así como que sus datos personales sean incorporados al fichero denominado "Gestión de personal" del que es titular la Fundación Baluarte. La finalidad para la que se recogen estos datos es, entre otras, la selección de músicos mediante la realización de audiciones. Los interesados podrán ejercer su derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en las oficinas de la Fundación Baluarte (Plaza Baluarte, s/n – 31002 Pamplona, Navarra).

#### 4. REQUISITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

- 4.1 Ser mayor de edad.
- 4.2 Tener permiso de trabajo en España.
- 4.3 Tener el Título Superior de Música de la especialidad correspondiente.

Todos los requisitos habrán de cumplirse en la fecha de realización de las pruebas, lo que deberá ser acreditado documentalmente de forma suficiente. Aquellas personas que no hayan aportado todos los datos o documentos solicitados, no serán admitidas a las pruebas.

#### 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en concurrir a las pruebas, deberán inscribirse online en la plataforma web <https://www.muvac.com> antes del **jueves 13 de junio a las 23.59h.** No se admitirán solicitudes fuera del plazo establecido y sólo podrán presentarse a las audiciones aquellos solicitantes cuyas candidaturas hayan sido aceptadas mediante la plataforma y aquellos cuyas identidades sean publicadas en la lista de admitidos que se hará pública en el apartado "Audiciones/Empleo" de [www.orchestadenavarra.es](http://www.orchestadenavarra.es) **antes del viernes 21 de junio de 2019.**

Las personas interesadas deberán obligatoriamente completar su perfil de Muvac con la siguiente información detallada y actualizada:

- Nombre y apellidos
- DNI/NIE
- Dirección postal de residencia
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Formación y fecha de finalización de la misma.

Así como compartir adjunto en la plataforma la siguiente documentación obligatoria:

- Copia del DNI (NIE o pasaporte en caso de personas no españolas) en vigor.
- Copia del Currículum Vitae actualizado en formato pdf.
- Copia del Título Superior de Música o el equivalente.
- Copia del permiso en vigor de trabajo y residencia en España (en el caso de las personas no comunitarias).

La falta de presentación en plazo de dicha documentación, determinará la exclusión del proceso de selección. La comprobación de la falsedad en cualquiera de los datos exigidos o aportados dará lugar a la exclusión inmediata del proceso selectivo y, en su caso, a la extinción de la relación contractual.

## **6. ADMISIÓN DE ASPIRANTES**

Una vez determinado el plazo de inscripción, la FB-OSN aprobará mediante la plataforma <https://www.muvac.com/es/> y publicará en el apartado "Audiciones Empleo" de su página web [www.orquestadenavarra.es](http://www.orquestadenavarra.es) el listado de las personas admitidas.

## **7. DESARROLLO DE LAS PRUEBAS**

7.1 El objeto de estas audiciones es la provisión de instrumentistas colaboradores/as para la Orquesta Sinfónica de Navarra.

7.2 Las personas admitidas que vayan a participar deberán estar en el lugar previsto para la audición 30 minutos antes del horario estipulado para el comienzo de las audiciones. La no presentación en fecha y hora de las personas aspirantes admitidas supondrá la expulsión inmediata del proceso de selección.

7.3 Todas las personas aspirantes deberán a su llegada identificarse (con DNI/NIE o Pasaporte) ante el personal encargado de la organización de las pruebas que les reciba.

7.4 Todas las personas aspirantes deberán ir provistas del o los instrumentos necesarios para la realización de las pruebas requeridas, quedando la FB-OSN eximida de responsabilidad con respecto a los mismos.

7.5 Las personas candidatas a la especialidad de fagot podrán probar el contrafagot de la OSN el mismo día de la prueba.

7.6 Todas las personas aspirantes asumirán los gastos de alojamiento, manutención, desplazamientos, o cualquier otro que ocasione su participación en las pruebas.

7.7 Todas las personas aspirantes deberán ser acompañadas por el/la pianista previsto/a por la organización. No existirá la posibilidad de realizar ensayo previo así como tampoco se permitirá el acceso a la sala en la cual tendrán lugar las audiciones.

7.8 El Tribunal de selección será nombrado por la FB-OSN.

7.9 En cada prueba, la comparecencia de los y las aspirantes será requerida de viva voz en la puerta de acceso al escenario en el que se realizarán las pruebas y en llamamiento único, una vez finalizada la prueba del/a aspirante que le antecede, a excepción del/a primero/a, resultando excluidas o excluidos del proceso quienes no comparezcan en el acto, salvo que el Tribunal decida realizar un segundo llamamiento.

7.10 Las pruebas, todas ellas de carácter obligatorio, se desarrollarán en dos rondas eliminatorias con la interpretación de las obras conforme a lo que disponga el Tribunal. Este podrá, o bien decidir que los aspirantes cesen su interpretación si considera que tiene criterios suficientes para su calificación, o bien solicitar en cualquier momento la repetición o ampliación de su interpretación, siempre dentro del repertorio solicitado en el ANEXO I de este documento. El tribunal podrá convocar una tercera fase si lo considera necesario.

7.11 El orden de audición estará determinado por la letra que rige las actuaciones de las Oposiciones de la Administración del Estado, siendo actualmente la letra "Q". Se iniciará por aquellas candidaturas cuyo primer apellido comience por dicha letra. En el supuesto de que no exista ningún/a aspirante cuyo apellido comience por dicha letra, el orden de audición se iniciará por aquellas personas cuyo primer apellido comience por la letra "R" y así, sucesivamente.

7.12 Al finalizar la primera ronda eliminatoria y tras la deliberación del Tribunal, se dará a conocer los nombres de los participantes que pasan a la siguiente ronda.

7.13 No se facilitarán partituras de las obras objeto de las pruebas a las personas aspirantes. En el ANEXO I de este documento en el que figura el repertorio solicitado, se especifican también libro y páginas donde pueden encontrar los fragmentos requeridos.

7.14 Las pruebas serán abiertas al público. La organización arbitrará las normas de acceso a sala.

7.15 Con posterioridad a las audiciones, las personas seleccionadas, pasarán a formar parte de la lista de instrumentistas colaboradores de la Orquesta Sinfónica de Navarra.

Más información sobre las audiciones en:

ORQUESTA SINFÓNICA DE NAVARRA

TLF. 0034 948 229217

EMAIL: [audiciones@orquestadenavarra.es](mailto:audiciones@orquestadenavarra.es)

## ANEXO I: REPERTORIO

### FLAUTA

Obra obligada:

**W. A. MOZART:** Concierto para flauta y orquesta en Sol mayor, KV 313  
(Movimientos I y II con cadencias)

Extractos solicitados referenciado a Orchester Probespiel:

- **G. BIZET:** Carmen, Acto III, introducción
- **A. DVORÁK:** Sinfonía núm. 9 en Mi menor, opus 95.
- **F. MENDELSSOHN:** Ein Sommernachtstraum, Scherzo, opus 61.
- **G. ROSSINI:** Guillermo Tell, obertura.
- **L. V. BEETHOVEN:** Sinfonía núm. 3 en Mi bemol mayor "Heroica", opus 55, IV. Mov.
- **L. V. BEETHOVEN:** Obertura de Leonora núm. 3, opus 72a.
- **S. PROKOFIEV:** Pedro y el Lobo, opus 67.

### PICCOLO

Obra obligada:

**A. VIVALDI:** Concierto para piccolo en Do mayor, RV 443  
(Movimientos I y II)

Extractos solicitados referenciado a Orchester Probespiel:

- **L. V. BEETHOVEN:** Sinfonía núm 9, IV. Mov. opus 125.
- **W. A. MOZART:** La Flauta Mágica, KV 620, 2º Act, núm. 13.
- **M. RAVEL:** Concierto para piano en Sol mayor, I. Mov.
- **D. SHOSTAKOVICH:** Sinfonía núm. 9 en Mi bemol mayor, opus 70
- **G. ROSSINI:** La Gazza Ladra, obertura
- **P. I. TCHAIKOVSKY:** Sinfonía núm. 4 en Fa menor, III. Mov. opus 36.
- **G. VERDI:** Otello, 1º Act.

## CLARINETE (Si bemol y La)

Obra obligada:

**W. A. MOZART:** Concierto para clarinete en La mayor, K 622  
(Movimientos I y II)

Extractos solicitados referenciado a Orchester Probespiel:

- **L. V. BEETHOVEN:** Sinfonía núm. 6 "Pastoral"
- **J. BRAHMS:** Sinfonía núm. 3
- **Z. KODALY:** Danzas de Galanta
- **F. MENDELSSOHN:** Sueño de una noche de verano
- **F. MENDELSSOHN:** Sinfonía núm. 3 "Escocesa"
- **G. ROSSINI:** Barbero de Sevilla
- **D. SHOSTAKOVICH:** Sinfonía núm. 9
- **C. M. V. WEBER:** Cazador Furtivo

## CLARINETE BAJO

Obra obligada:

**L. SPOHR:** Concierto para clarinete núm. 2, opus 57  
(Movimiento II)

Extractos solicitados referenciado a Orchester Probespiel:

- **D. SHOSTAKOVICH:** Concierto para violín, núm. 1
- **R. STRAUSS:** Don Quijote
- **I. STRAVINSKY:** La Consagración de la Primavera
- **G. VERDI:** Aida
- **R. WAGNER:** Tristán e Isolda

## FAGOT

### 1ª RONDA:

**W. A. MOZART:** Concierto para fagot y orquesta en Si bemol mayor, KV 191/186e  
(Movimientos I y II con cadencia)

Extractos solicitados referenciado a Orchester Probespiel:

- **M. RAVEL:** Bolero
- **P. I. TCHAIKOVSKY:** Sinfonía núm. 6 en si menor "Patética", opus 74, IV. Mov.
- **W. A. MOZART:** Las Bodas de Fígaro, KV 492, obertura.

### 2ª RONDA:

Extractos solicitados referenciado a Orchester Probespiel:

- **M. RAVEL:** Concierto para piano en Sol Mayor
- **H. BERLIOZ:** Sinfonía fantástica, opus 14, IV. Mov.
- **J. BRAHMS:** Concierto para violín en Re Mayor, opus 77, II. Mov.
- **J. HAYDN:** Sinfonía núm. 88 en Sol Mayor

## CONTRAFAGOT

Extractos solicitados referenciado a Orchester Probespiel:

- **J. BRAHMS:** Sinfonía núm. 3 en Fa Mayor, opus 90, I. Mov.
- **L. V. BEETHOVEN:** Sinfonía núm. en do menor, opus 67, IV. Mov.
- **M. RAVEL:** Concierto para piano mano izquierda en Re mayor.
- **M. RAVEL:** Ma mère l'oye